

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Viernes 12 de Marzo de 1909

Teléfono número 8

BULAS Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

GRANDES VIVEROS de Vides Americanas

fundados por D. Narciso B. Leguilla... Nuestras injerías son de 0.50 cts. y los barbados de 0.60 cts.

CASA Se vende la señalada con los números 18 y 20 de la calle del Trompadero...

FABRICA DE CERA DE L. RUPÉREZ

Desearo de que Palencia no carezca de una industria tan importante... Deseo de que Palencia no carezca de una industria tan importante...

Carbon de paja Se vende a 1.15 pesetas arroba en la carbonería de Ramón Aguado...

Descuaje De una corteja encañada en la dehesa de Villandrando...

MERCADOS NACIONALES

ANTISCO Trigo a 49.50 rs. las 92 libras... Cebada a 26 y 27 las 70...

CARRION DE LOS CONDES Precios que rigen: Trigo a 49.50 rs. las 92 libras...

POR LA PROVINCIA OBRAS HIDRAULICAS

Por la Dirección General de Obras Públicas se han formulado los planes de estudios y ejecución de obras nuevas hidráulicas para el año actual.

Plan de estudios En el plan de estudios de obras hidráulicas para este año, se incluyen los siguientes, que afectan a la provincia de Palencia.

- 1. Canal de Arlanza... 2. Canal de Alfonso XIII... 3. Encauzamiento del río Villama... 4. Encauzamiento del río Retortillo... 5. Encauzamiento del río de los Templarios... 6. Obras de defensa contra las inundaciones de Cervera del Río Pisuerga... 7. Prolongación del encauzamiento del río Sequillo... 8. Encauzamiento del río Ucieza...

Canal de Castilla

Además figuran en el plan de estudios los de la habilitación del Canal de Castilla en canal de riego y los de los pantanos de Recozones, Otero y Hoz de Alba...

Obras nuevas

En el plan de obras nuevas, hidráulicas a ejecutar, en cuanto fuere posible en el presente año, encontramos las siguientes: Encauzamiento del río Sequillo... Encauzamiento del Ucieza... Prolongación del encauzamiento del Sequillo...

Canal de Castilla

También figuran en el mismo plan de ejecución de obras nuevas en este año, los pantanos de Entrepeñas y Peña Caballera, destinados, como se sabe, a la alimentación futura del Canal...

Después de insertar la anterior relación solo se nos ocurre un comentario. ¿A cuánto se encuentra obligada la provincia de Palencia si ha de corresponder dignamente a los beneficios inmensos que recibe de su ilustre hijo don Abilio Calderón?

A las personas agradecidas y sensatas dejamos la respuesta.

PAGINA AGRICOLA

Cuando y cómo debe aplicarse el nitrato de sosa en los cereales de otoño

El éxito en la aplicación de este excelente abono, muy soluble y muy activo, está subordinado a la oportunidad de su empleo para que tenga lugar su disolución y su introducción en la capa vegetal y su absorción por las raíces de las plantas.

Hay otra razón de peso que induce también a ello y es lo escasas que suelen ser en nuestra región las lluvias de primavera. Esto hace muy problemático el aprovechamiento y por tanto la utilidad del nitrato que se aplique tarde.

Cuando se trate de terrenos muy sueltos o arenosos deberá tenerse en cuenta el desarrollo del sembrado. Si es escaso deberá adicionarse ya la mitad o un tercio de lo que se piensa echar para que, mediante esta pequeña ración nitrógena adquiere la planta el vigor y desarrollo que se desea.

Canal de Castilla

Además figuran en el plan de estudios los de la habilitación del Canal de Castilla en canal de riego y los de los pantanos de Recozones, Otero y Hoz de Alba...

Obras nuevas

En el plan de obras nuevas, hidráulicas a ejecutar, en cuanto fuere posible en el presente año, encontramos las siguientes: Encauzamiento del río Sequillo... Encauzamiento del Ucieza... Prolongación del encauzamiento del Sequillo...

en ligera; más en la húmeda ó jugosa que en la seca ó ardentia. Mucho más en la resebrada sobre cereal, que en la que está sobre barbecho. Los límites pueden ser desde 40 á 80 kilogramos por obrada de 53 áreas.

Quando se hayan de aplicar dosis máximas, convendrá hacerlo en dos veces, y hasta en tres cuando, como ya se ha dicho, se trate de terrenos muy permeables, en los que el descenso á las capas inferiores puede ser rápido si hay mucha humedad y la planta no está en período de gran actividad.

Debe molerse bien. Según estudios recientes de los eminentes agrónomos Mantz y Gandachon, la difusión de los abonos no tiene lugar en todos los sentidos sino solo de arriba abajo, razón por la cual ha de procurarse cuidadosamente que estén bien pulverizados, para que la repartición por el suelo sea todo lo uniforme posible y no haya exceso en unos sitios y falta en otros, lo que es perjudicial por dos razones. La primera porque la saturación asína que se produce donde caen granos gruesos, suele ser dañosa para las plantas que comprende; y la segunda, porque dichos puntos atraen con fuerza la humedad de los inmediatos, ocasionando una desecación, que en casos de prolongada sequía compromete también la existencia de gran número de plantas.

DOMINGO CASTAÑA

Palencia, Marzo 1909

CRONICA EXTRANJERA

La conquista del aire

El periodista austriaco José Brucker, residente en Nueva York, se propone efectuar una arriesgadísima expedición aérea.

Monsieur Brucker piensa trasladarse en dirigible desde España á las Indias occidentales.

El audaz aeronauta saldrá de Cádiz el 25 de Julio; calcula que su viaje durará ocho días.

Monsieur Brucker se muestra muy esperanzado en el triunfo de su expedición, cuyo plan ha discutido con el conde de Zeppelin, y para la cual le han ofrecido su concurso los principales aeronautas de Europa y América.

El audaz aeronauta cuenta también con obtener la ayuda del rey don Alfonso XIII.

Mister Brucker, interrogado por los periodistas, ha dicho: «Mi proyecto no tiene nada de químicamente perfecto, pero sí de realizable».

Por lo que á mí toca, me hallo resuelto á efectuarlo, y para ocuparme en sus preparativos, toda vez que el punto de la partida ha de ser Cádiz, pienso embarcarme en seguida para Europa...

Varias noticias

En Stamford (Inglaterra), el actor Lee Dietrichstein ha sido condenado á pagar una multa de 1.000 dólares, por haber provocado en duelo á un crítico teatral.

Las importantes casas constructoras de Armstrong, Wirthworth, de Newcastle; Vickers y Maxim, de Barrow, han recibido proposiciones para instalar en el Japón una gran fundición y fábrica de aceros, destinadas á la fundición de cañones y planchas de blindajes.

En la Habana ha estado á punto de ser objeto de una agresión el general don Emilio Núñez, partidario decidido del presidente Palma.

En el momento en que el general atravesaba las calles de la Habana, un oficial del ejército cubano, llamado Felipe Amoros, disparó sobre él dos tiros de fuzil, que no hicieron blanco.

El agresor fué detenido en el acto, y se cree que está loco por sus incoherentes manifestaciones.

LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

BARRUAJO

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la virtuosa señorita Paulina Bilbao Blanco.

Su muerte ha sido muy sentida por las excelentes prendas de carácter de que gozaba.

La conducción del cadáver á Cementerio fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciban nuestro sentido pésame sus aflijidos padres y hermanos, muy amigos nuestros.

CARRION DE LOS CONDES

Ha fallecido la señora viuda de Relea, madre del presbítero don Mariano Relea.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver y hoy se celebraron los funerales en la iglesia de Santa María.

Acompañamos en su dolor á la angustiada familia.

SANTOYO

Como bien saben los lectores de este periódico, la importancia de los pozos artesanales, es grande mediante muchas consideraciones. De ahí que mi pueblo atendiendo á sus necesidades haga tiempo que venga trabajando por conseguir uno de estos.

Merced al celo y actividad del señor alcalde don Manuel Pérez Prieto, inclino nuestro querido concelho don Manuel Estébanes Martínez, hemos sabido que hoy existen aparatos que marcan indetectiblemente el sitio y profundidad donde se encuentran las corrientes artesanales. Y al efecto, dichos señores, para asegurarse de esta verdad escribieron respectivamente á los señores alcaldes y cura párroco de Torrejón, donde sabemos que por vez primera habían experimentado dichos aparatos, para que estos afirmasen la verdad de estos hechos, los cuales cumpliendo con la formalidad que

MERCADO MERCANTIL

Garbanzos superiores á 190. Regulares á 160. Medianos a 100. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

2.ª á 17 3.ª á 16 Salvado de 1.ª á 13 rs. fanega. 2.ª a 12 3.ª a 11 Cascarilla a 10. Eshaduras a 10. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, frío. Los campos buenos.

OSORNO

Precios que rigen: Trigo a 50 rs. las 92 libras. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17 3.ª á 16 Compras escasas. Tiempo de hielos. Los campos, buenos.

VILLALUMBROSO

Precios corrientes: Trigo a 50 rs. fanega. Centeno a 27. Cebada a 27. Avena a 24. Harina de 1.ª a 17.50 rs. arroba. 2.ª a 16 3.ª a 15 Tendencia, sostenida. Tiempo frío. Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entran 100 fanegas de trigo a 53.50 reales una. Tendencia, floja.

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 53.50 reales una. Tendencia, floja.

SEÑAL DEL CAMPO Entraron 180 fanegas de trigo de 52 a 52.50 reales las 92 libras. Centeno a 37. Cebada a 29 y 30. Algarrobos a 25 y 26. Tendencia, firme.

ROSECO

Han entrado 750 fanegas de trigo a 52.50 rs. las 92 libras. Tendencia, sostenida.

QUELLAR

Precios corrientes: Trigo a 51 rs. fanega. Centeno a 46. Cebada a 28. Algarrobos a 25. Yeros a 31. Avena a 18. Muelas a 28. Tendencia, sostenida. Tiempo, de hielos. Los campos, buenos.

VITIGUDINO

Precios corrientes: Trigo barbilla a 49 rs. fanega. Candeal a 51. Centeno a 40. Cebada a 37. Algarrobos a 40. Avena a 19. Garbanzos superiores a 110. Regulares a 96. Medianos a 80. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 18.50

Patatas a 5 rs. arroba. Aceite á 90 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

12 de Marzo.

Precios que han regido: Trigo a 50 y 50.50 rs. las 92 libras. Centeno a 35 fanega. Cebada de 27 a 28. Avena a 16. Yeros a 34. Tendencia, sostenida.

Mercados de ganados

AVILA

Precios corrientes: Buques de labor a 1000 reales uno. Novillos de tres años a 2000. Añejes y añejas a 750. Vacas cotrales, a 900. Gerdas al destete, a 70. Idem de seis meses a 160. Idem de un año, a 280.

PENARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes: Buques de labor a 1700 reales uno. Novillos de tres años a 1500. Añejes y añejas, a 600. Vacas cotrales, a 900. Gerdas al destete, a 50 rs. uno. Idem de seis meses, a 120. Idem de un año a 250. Idem de año y medio cebados, á 44 y 46. Ovejas, a 56 una. Emparejadas a 78. Carneros, a 94. Corderos, a 44.

les caracteriza, han manifestado ser tan cierto como dos y dos son cuatro, dando además una extensa explicación de este gran invento, que copiada al pie de la letra dice así: Inventa sobre pozos artesianos por los señores sacerdotes don Francisco García Muñoz y don Ignacio Calvo Sánchez, uno catedrático de Agricultura en el Seminario de Madrid y el otro empleado en el Museo Arqueológico Nacional.

Consisten los aparatos inventados por dichos señores en dos tripodes colocados uno sobre otro; el interior sostiene una plancha de cobre en la cual, con líneas, están marcadas las distancias comparativas que puede marcar un péndulo que de una cadena de metal, colocada sobre una plancha de igual clase puesta sobre tripode superior y a la cual se aplica una poderosa corriente eléctrica; el péndulo es una bola de metal dentro de la cual se encuentra el secreto de la obra; es una aleación de sales y metales conseguida por estos señores, la cual como las ondas en telegrafía, aquellas tienen la propiedad de internarse en el suelo y de tal forma calculado que cada segundo profundiza un metro y esta es la causa de la exactitud en los cálculos de profundidad.

El péndulo siempre quieto, cuando llega su influencia a la profundidad donde se encuentra agua, comienza a moverse con más ó menos rapidez, según es mayor ó menor la corriente, distinguiendo las que son artesianas, teniendo un segundo péndulo que marca indefectiblemente la marcha exactísima de las corrientes.

De consiguiente, con tan buenos detalles ha desaparecido la desconfianza que presentábamos en tan buena obra y bien pronto conseguiremos (D. M.) en Santoyo obtener un buen pozo artesiano, siquiera por satisfacer las necesidades más apremiantes.

MANUEL MARTINEZ ORTEGA

VIDA RELIGIOSA

Solemne septenario que la asociación Josefina establecida en la iglesia de San Pablo de esta ciudad dedica a su excelso Patrono San José, que principiará el día 13 del mes actual.

Todos los días, á las siete de la mañana, habrá Misa rezada en el altar del Santo y ejercicio del septenario.

Por la tarde á las seis y media, se expone S. D. M. á continuación habrá Estación, Rosario, Ejercicio, Gozos y Sermón que predicará todos los días el muy reverendo P. Fr. Alfredo Fanjul, prior de San Pablo.

Día 19, á las siete y media habrá Comuni6n general para todos los Asociados y devotos del Santo Patriarca. A las diez y media Misa solemne con Panegírico del Santo Patriarca.

Por la tarde habrá los mismos ejercicios que en días anteriores y á la misma hora.

El ilustrísimo señor obispo concede 50 días de indulgencia por asistir á estos actos de culto, rogando por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

Las personas que deseen contribuir con sus limosnas al esplendor de estos cultos, pueden entregarlos en la sacristía al padre director.

Los que deseen ingresar en la Asociación, pueden solicitarlo en la misma sacristía.

Se aplica la asistencia con medalla á todos los asociados.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Previo segunda convocatoria ha celebrado en la mañana de hoy sesión ordinaria nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, asistiendo los concejales señores Vélez, Casañé, Monteoliva, Pérez Nieto Alonso Alonso y Nieto.

Leída el acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

El asfaltado de la calle Mayor

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor gobernador civil, declarando exceptuadas de las formalidades de subasta las obras del asfaltado de la calle Mayor principal, por estar comprendidas en la instrucción de 24 de Enero de 1906.

También se acuerda que por el alcalde se proceda á la ejecución de la referida obra.

El señor presidente manifiesta que está de acuerdo con la empresa que ejecutará las obras, y que por lo tanto éstas han de comenzar en breve plazo.

También dice que se ha dirigido á los propietarios de las casas del primer trozo de la calle Mayor que se va á asfaltar, á fin de interesarlos á que construyan las acometidas si no cuentan con ese servicio, y verifiquen las derivaciones necesarias para conducción del agua, toda vez que sean realizadas las obras del asfaltado ocasionarían muchos desperfectos en el pavimento.

Dada cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, ordenando la adopción de medidas sanitarias y de higiene, en defensa de la salud pública, el señor presidente manifiesta que el Ayuntamiento cumplirá con dichas disposiciones y á ese fin ya tiene acordada la in-

stalación de un laboratorio, para el análisis de los alimentos, de cuyas medidas se dará cuenta á la primera autoridad civil.

Vista la exposición de varios vecinos, solicitando la reconstrucción del Arco del Mercado en otro sitio, al ser derribado en el que se ocupaba, se acuerda que por el arquitecto y comisión de obras se estudie el lugar donde ha de reconstruirse, empleando los materiales del mismo, y los medios de que puedan disponerse respecto al coste de dichos trabajos, lamentando el Ayuntamiento las causas que motivan el que se derriba el arco del sitio donde se hallaba emplazado.

Pasa á informe de la comisión de obras una instancia de don Dámaso Velasco, solicitando autorización para proceder al revoque de la fachada de la casa número 257 de la calle Mayor principal.

Idem á informe del señor capellán y comisión de obras, otra instancia de don Agustín Martínez de Azcoitia sobre traslado de restos de individuos de su familia en el interior del Cementerio al panteón de su propiedad.

Idem á la comisión de Pósitos una instancia de un deudor pretendiendo la concesión de moratoria.

CRÓNICA JUDICIAL

EL CRIMEN DEL OTERO

Tres penas de muerte y el procesamiento de Isabel Arroyo

Al escribir estas líneas nos hallamos bajo el peso de la impresión que siempre causa en el ánimo tranquilo y sosegado el desenlace de un asunto cuya gravedad trasciende los límites de lo ordinario.

Desde el lunes, día en que comenzó el juicio oral del crimen del Otero hasta avanzada hora de la noche de ayer en que la justicia cayó de plano sobre los culpables, ha reinado en esta población, en esta provincia, en esta comarca, un gran movimiento de expectación, una ansiedad extraordinaria, un interés vivísimo.

Es cierto que han transcurrido desde varios meses, cerca de año y medio que en las cumbres del Otero, en el silencio de la inolvidable noche del 21 de Noviembre de 1907, se turbó la paz y sosiego de la ermita del Cristo por la entrada de cuatro sujetos que no contentos con perpetrar escandaloso robo, fueron causa de la muerte del desgraciado ermitaño, pero ese tiempo transcurrido no fué obscuro para que el interés decreciera ni el olvido apartara la mente de los palentinos del cuadro horroroso y drama sangriento, ocurrido en aquella infausta noche para la víctima.

Y al comenzar el juicio la expectación aumentaba, y no se puede ocultar que esa expectación, que ese interés se hallaba pendiente del resultado de la prueba practicada en que pudiera abrir paso á la luz, para descubrir el misterio de la conducta de Isabel Arroyo, la anciana sirvienta de Mariano Rey.

A raíz del crimen la opinión pública sospechó de esa mujer.

Nosotros no tratamos de indagar el por qué de esa sospecha, también nosotros sospechamos.

Pues qué no es suficiente para infundir sospechas á raíz de un crimen horrendo todas las circunstancias que rodeaban y envolvían los actos realizados por la anciana Isabel Arroyo, única persona del mundo que fué testigo de las escenas sangrientas que tuvieron lugar aquella noche del 24 de Noviembre?

¿Quién pudo explicarse que á esa edad avanzadísima en que las fuerzas son escasas y la más mínima impresión puede agotarlas por completo, una mujer á las doce ó catorce horas de presenciar tan horrosas escenas, aparezca ante el público en la forma y circunstancia en que apareció?

Todos estos actos no eran suficientes para que el pueblo sospechara de la conducta de Isabel Arroyo?

Pues sí, el pueblo sospechó y el pueblo siguió sospechando y en el acto del juicio, cuando los tres procesados Mariano Monzón de la Rúa, Santos Collado Ortega y Cipriano González Fraile, declararon terminantemente que la anciana les abrió la puerta y no se asustó al ver en presencia, entonces la sospecha fué en aumento, porque si las declaraciones ó acusaciones de unos procesados, á veces no tienen veracidad y no se las puede dar crédito, ahora, en la ocasión presente, cuando Isabel Arroyo era el blanco de todos, después de las causas y motivos que iniciaron las sospechas, esas inculpaciones, esas acusaciones, esas palabras terminantes de los autores del horrible crimen, son de una fuerza incontestable y la prueba de ello es que el Tribunal de derecho las ha tenido en cuenta, no las ha depreciado, y cuando anoche se dió sentencia, se acuerda en la misma abrir nuevo proceso contra Isabel Arroyo, única persona que puede dar luz del hecho sangriento realizado en la ermita del Otero.

Podría, solicitaba la opinión pública el castigo de los culpables, la prueba más evidente de esta categórica afirmación, es que anoche, cuando se dió lectura al te-

Se acuerda que la comisión de hacienda oyendo al visitador de consumos emita dictamen en la instancia de don Ángel Revilla, sobre la baja de los derechos de consumos de aguardientes que solicita.

Pasa á informe de la comisión de hacienda una instancia de don Domiciano Fernández solicitando la exención de derechos de consumos por la introducción de carbón para la industria de fabricación de mantas.

Se aprueba el informe de la comisión de hacienda concediendo los mismos beneficios á don Demetrio Casañé.

Se acuerda adicionar al padr6n de vecindad á don José Arriero García que lo solicitaba.

Se aprueba la determinación del alcalde, respecto á las obras de derribo de parte de la fachada de una casa declarada ruinosas, en la calle de Barriónuevo, cuyos gastos se compensarán con el terreno que se concede á la vía pública.

Se aprueba el estado de los acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Febrero último.

Se leen las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Eran las seis de la tarde.

A dicha hora comienza á llegar más público al palacio de justicia para conocer el final del acto.

La opinión general es que los procesados serán condenados á la última pena. Mariano Monz6n de la Rúa, se encuentra más abatido que los días anteriores.

Los otros dos hablan con sus abogados, pero también observamos en ellos más abatimiento que en días anteriores.

La sentencia

A las diez de la noche, después de larga y laboriosa deliberación, de más de cuatro horas, el Tribunal de derecho ha dictado sentencia en esta interesante causa.

En medio del mayor silencio, se leyó la siguiente sentencia por el magistrado ponente señor Muñoz:

Parte dispositiva

Fallamos: que debemos condenar y condenamos á los procesados Mariano Monz6n de la Rúa (a) Moraita, Santos Collado ó Collao Ortega (a) Quinquillero y Cipriano González Fraile (a) Chato como autores del delito de robo con homicidio que ha sido objeto de la acusación á la pena de MUERTE EN GARROTE que deberá ser ejecutada en Palencia con arreglo á las prescripciones de los artículos 1.º 2.º 103 y 104 del Código penal reformados por la ley de 9 de Abril de 1900; á la pena de inhabilitación absoluta perpetua en toda su extensión para el caso de ser inculcados de la de muerte, si en el indulto no se remitiera especialmente esa pena accesorias; á que por vía de indemnización satisfagan solidaria y subsidiariamente á los herederos del interfecto Mariano Rey del Río la cantidad de 3000 pesetas en concepto de daños y perjuicios y de 15 pesetas á Isabel Arroyo, devolviéndose los efectos depositados á sus respectivos dueños y entregándose las 455 pesetas ocupadas á los procesados y que obran depositadas á los herederos del Mariano Rey. Asimismo condenamos á dichos procesados á que paguen las costas procesales en sus tres quintas partes hasta el auto de sobreesimiento, de cuatro quintas hasta el de rebeldía y el total las restantes, menos las de dicha rebeldía que se declaran de oficio por ahora. Se declara el comiso de las armas ocupadas á las que se dará el destino que marca la ley; y pésese inmediatamente al señor fiscal la pieza de responsabilidades civiles de los procesados á fin de que emita dictamen. Y luego que transcurra el plazo fijado en el artículo 916 de la ley de Enjuiciamiento criminal eivése la causa á la Sala segunda del Tribunal Supremo á los efectos del artículo 947 de la misma ley. Se acuerda abrir de nuevo el proceso en cuanto á Isabel Arroyo Pérez, deduciéndose al efecto en lo que fuere preciso los testimonios necesarios.

Impresión

El público escuchó impresionado la sentencia.

Los procesados la oyeron abatidos reflejándose en sus semblantes la triste emoción que recibieron, sobre todo en el de Santos Collado (a) Quinquillero, que estaba muy pálido.

Es de hacer notar que este último procesado fué el que siempre mostraba más ánimos.

Gran gentío se agolpaba frente á la Audiencia y calles inmediatas, para presenciar el paso de los reos.

Estos firmaron el acta, viéndose que tenían alterado el pulso.

Después de las diez y media, salieron los reos escoltados por la benemerita.

Llega la de los sentenciados á la prisión

A las once próximamente llegaron los reos al establecimiento penitenciario; un pequeño grupo de personas esperaba á la puerta para verles bajar del coche é ingresar en la prisión. El coche iba escoltado por dos parejas de la guardia civil de á caballo, y dentro del coche el sargento Castrillo y dos guardias.

Los jefes y empleados de servicio aguardaban la llegada para hacerse cargo de ellos.

El estado de ánimo de los sentenciados ya no era el de días anteriores, estaban más abatidos y apesadumbrados, y sobre todo Cipriano González, (a) «Chato» decía: no siento la sentencia por mí, sino por cuando mi madre sepa la noticia de esta sentencia, yo que la había dado esperanzas de que no llegaría á tanto; ahora será doble su sorpresa.

Nuestra información

Durante los días que duró la vista, nuestro periódico fué arrebatado por el público ansioso de conocer todos los detalles del juicio; por las informaciones extensas que hemos publicado.

La atención del público hacia nuestro periódico, es motivo de que nos mostremos altamente reconocidos.

Gratitud

Tenemos que hacer pública nuestra gratitud hacia el digno presidente de la sala don Ignacio Rodríguez Pajares, que nos ha dado todo género de facilidades, á fin de que pudiéramos cumplir con nuestra misión informativa.

También nos mostramos muy reconocidos al celoso é ilustrado secretario señor Suárez Valdés y oficiales de secretaría por las facilidades que nos dieron en la misma misión.

El sargento Castrillo

Esperábamos la terminación del interesante proceso para dedicar unas líneas al celoso sargento de este pueblo que ha benemérito don Anastasio Castrillo. Por su orden, la conducción de los tres procesados.

Adoptando todas las precauciones para llevar á cabo su misión sin que el sargento trató quizás con extrema amabilidad á los desgraciados autores de la muerte del ermitaño.

Por eso debemos felicitarle desde estas columnas ya que en su misión como raíz del delito, tanto ha trabajado, y tanto celo ha desplegado en conseguir, así como también á toda la fuerza y en especial á toda la benemerita de oficiales del benemérito instituto, por el bien que se ha llevado á cabo tan importante servicio.

El servicio de la prisión

Digno de elogio es también el servicio prestado por los funcionarios de la prisión, que han sabido cumplir fielmente los servicios, entregando y recibiendo los reos durante los once días que éstos han estado en la Audiencia, sin que nada haya ocurrido y sin detenimiento de la guardia civil que se ha cumplido a cargo de ellos; á pesar de tener que sueltes y soltarles á todas las horas que la benemerita se presentaba.

ATENEO

Mañana sábado, 19 de Marzo, á las siete de la tarde, comenzará la discusión de la Memoria acerca de la emigración, presentada por el señor Obispo y consumirá el primer turno en contra el señor Peñalba.—El secretario.

TEATRO

Las secciones celebradas ayer se vieron regularmente concurridas cumpliendo cometido todos los actores.

Para mañana se anuncia una función, estrenándose la ópera zarzuela «Los gnapos».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Anima.—San Leandro arzobispo de Sevilla, Santa Cristina y Santa Eufrosia.

Cultos

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada del Rosario. En este día empezará el solemne septenario al Patriarca San José. Entre los días á las siete de la mañana, habrá Misa rezada en el altar del Santo y ejercicio del septenario. Por la tarde á las seis y media, se celebrará Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Ejercicio, gozos y sermón que predicará M. R. P. Fr. ALFREDO FANJUL, prior de San Pablo.

En la ermita de Jesús Nazareno dá principio el solemne Novenario que todos los años celebra la Cofradía penitencial en memoria de la Pasión y Muerte de nuestro adorable Redentor. Entre los días se hará la Novena después de la Misa de once y por la tarde se empezará á las diez en esta día predica el Sr. D. RAFAEL BURTON.

En la Escuela de Cristo celebra la Adoración nocturna velada ordinaria por el eterno descanso de una socia honoraria, turno 3.º de San José. Los cultos son los siguientes: asistencia á las nueve y media, salida de la guardia á las diez y media, Misa á las cuatro y media.

BOLETIN LOCAL

Matacán

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 1; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 9; ovejas, 0; corderos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Eusebia Ocasar García, viuda, de 91 años, Hospital.

Nacimientos.—Ildefonso Gregorio Gallardo Camina, hijo de Mariano y Consuelo, San Juan, 13.

Día 11 de Marzo: Altas.—Ceferino Etreros, Rafael Fernández y Pedro Fontecha, á cumplir cinco años de arresto gubernativo.

Bajas.—Hermenegildo Pascual, Martín García, Balbino Maté y Galo Paz Aramburo, cumplieron cinco días de arresto gubernativo.

Existencia.—64 varones y 7 hembras. Total.—71.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 7.º Id. mínima, 1.º Dirección del viento, S. O. Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

Por la guardia civil han sido detenidos, en Páramo de Boedo, los jóvenes Angel Abia, Miguel Abia y Homero Marín, que hallándose en una taberna del pueblo, con el joven de Calahorra Boedo, Salustiano Vega, pidieron una peseta por derechos, según dijeron que debiera pagar por pretender en el pueblo citado, como el Salustiano no se negara á darla, le quitaron el

reloj y sacándole a la calle le desgarraron la americana, pudiendo entonces huir...

Por la Audiencia Territorial de Valladolid han sido nombrados juez suplente de Torquemada, don Mariano Mateo Martínez y fiscal de Pedraza, don Manuel de Cea.

J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor prel. 62. 1.º

A consecuencia de las chispas eléctricas que cayeron en la tarde del miércoles en dos sellos de agua de la fábrica de la luz eléctrica denominados «Soto y Villalta» se produjeron varias averías...

También sabemos que se llevan con gran actividad los trabajos del montaje de la nueva maquinaria, con cuya reforma mejorará el servicio del alumbrado.

No comprar camisas, corbates, cuellos y puños, sin antes fijar su atención en los escaparates del Comercio de Carrera.

El señor juez de Fuente Andrino, anuncia la vacante de secretario del Juzgado de dicho pueblo.

Por el ministerio de la Gobernación, ha sido declarado cesante el vigilante del Cuerpo de vigilancia Modesto Antolín Rebollada.

También han sido declarados cesantes dos vigilantes que prestaban sus servicios en Venta de Baños.

En Valladolid se recibieron las órdenes declarando cesantes a numerosos vigilantes del mismo cuerpo.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, bafío y toillet íntima el Agua Colonia Orive. Los cursos gastan perfumes bastos y chillones; 8 reales frasco. Garrafin 4 litros 16 pesetas. Droga, farm. ó perfis., ó estación franco, pidiendo Bilbao.

La Delegación de Hacienda remite para su publicación en el Boletín Oficial a este Gobierno el anuncio de la subasta de la mina titulada «Emiliano», en Alba de Cerdas.

Han sido destinados a la prisión aflicta de San Miguel de los Reyes de Valencia, los penados Antonio Dual Jiménez y Tomás Salazar Escudero, sentenciados por la Audiencia de esta capital a la pena de catorce años y ocho meses de cadena temporal por el delito de asesinato.

Idelmón é hijo
Fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha puseo al cobro los libramientos siguientes:

A don Ramón Ruiz 165,61 pesetas; don Plácido Maisterra 1.236,53; don Fermín L. de la Molina 13,20; don Niceto Cepeda 226,47; alcalde de Becerril de Campos 14.819,40; don Apripiano González 895,09 y don Jerónimo Mayo, 82.

Para su inserción en el Boletín Oficial remite a este Gobierno el alcalde de Guardo, un anuncio citando al mozo Juan Coya para que comparezca ante el Ayuntamiento de dicho pueblo el día 22 del actual para revisar la exclusión del servicio militar.

Por la guardia civil de Quintana del Puente ha sido denunciado el pastor de Herrera de Valdecañas José Andrés Gutiérrez, por apacentar reses lanaras, sin autorización, en una propiedad del vecino de la misma Abundio Prieto.



Hemos recibido un escrito detallado acerca de la función y velada celebrada ayer en el Seminario en honor de Santo Tomás el que no publicamos por ser el primer año desde la fundación de este periódico que no hemos sido invitados.

¡SEGUNDA COLECCION!

Precioso y útil regalo a los lectores de EL DIA DE PALENCIA. Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles «Tarjetas-Postales-Musicales»...

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de diez preciosas «Tarjetas-Postales»...

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotará en pocos días...

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos...

También el autor nos ha concedido la exclusión en esta población.

Información de «El Día»

Per correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 11, 9 n. Senado

Abierta la sesión, varios señores senadores piden que se cuente el número. Como sólo hay presentes 30 senadores, se levanta la sesión.

Congreso
A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

Continúa la interpelación sobre trigos y harinas. El señor Beltrán consume un turno.

VARIAS NOTICIAS
Madrid 11, 9 n.

Montero Ríos y el régimen local

El Gobierno se muestra disgustadísimo con la actitud atribuida al señor Montero Ríos, de entorpecer la discusión en el Senado del proyecto de Administración local...

Los amigos de don Eugenio, dicen que éste no se mezcla para nada en el debate de referencia y sin embargo los ministeriales, que esperan las vacaciones en cuanto se apruebe el referido proyecto, afirman que sin entrar el señor Montero Ríos en el salón de sesiones, hace más daño que si estuviera dentro...

Las comunicaciones marítimas
En el debate de comunicaciones marítimas intervendrá hoy el señor Gasset y si se encuentra mejor, el señor Canalejas.

También intervendrá el señor Moret. Reunión

Hoy se ha reunido el consejo de organización del Centro de informaciones comerciales, adoptando bastantes acuerdos.

Visitas
La infanta Isabel ha visitado esta tarde la escuela del correccional de Santa Rita y los asilos de Vista Alegre.

Altos cargos militares
Esta tarde se insistió en que mañana, después de celebrarse el Consejo presidido por el rey, quedará resuelta la combinación de altos mandos militares.

Consejo — El regreso del rey
Contra lo que se había anunciado, hoy no llegó a Madrid el rey, para celebrar el acostumbrado Consejo de los jueves.

Si puede venir mañana, se celebrará en dicho día el Consejo y sinó cualquier otro jueves.

No es cierto
El ministro de Marina ha desmentido la noticia que publica El Liberal, de haber contestado la casa Wickers, aceptando ó no las modificaciones propuestas para la construcción de la escuadra.

Decretos de Marina
Aunque ha manifestado el ministro de Marina, que mandaba a la firma varios decretos, entre ellos, el de su pase a la reserva, se cree no los mandará si fíjamente llega mañana a Madrid el rey.

Enfermo
El alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, continúa gravísimo.

Noticia desmentida

Contra lo que afirmaron algunos periódicos, está vivo y sano el doctor Bombín, al que varios periódicos dieron por muerto.

El mencionado médico estuvo hoy en Teléfonos para que viéramos que no había falleido.

Hab'a La Cierva
Hoy manifestó nuevamente el ministro de la Gobernación, que no negaba existiera el tifus; pero sí en los términos alarmantes que algunos suponen.

El «Reina Regente»
Se ha firmado un decreto para la adquisición de 45 literas, para el nuevo crucero «Reina Regente».

También se firmó el ascenso del teniente de infantería de Marina don Abelardo Galarza.

Los panaderos y La Cierva
Una comisión de la sociedad de panaderos, ha visitado al señor La Cierva para enterarle de que en algunas provincias no se cumplía el descanso semanal.

Con dicho motivo, ha telegrafado el ministro a los gobernadores para exigir el cumplimiento de la ley.

También le visitaron varios fabricantes de hielo en solicitud de que se prohiba la venta del hielo recogido en estanques y charcas, como nocivo a la salud.

Las cotizaciones extranjeras
El señor Besada ha manifestado que no piensa intervenir en las cotizaciones extranjeras con las reservas de oro del Tesoro, por no ser partidario de ese procedimiento.

La última alza de francos, dijo que obedece a la suscripción del empréstito argentino. Cree que las reservas en oro ascenderán este mes a sesenta y ocho millones y que cuando lleguen a los cien, bajarán más los cambios.

POR TELÉGRAFO

Quintanilla 12, 11' 30 m.
En las minas de Barruelo.— Terrible explosión de gas grisú.— Tres muertos y varios heridos

En la mina titulada «Jovita», de Barruelo, ha ocurrido una terrible explosión de gas grisú.

En el momento de la explosión, se produjo gran pánico, pues sus efectos fueron gravísimos.

Tres de los obreros que allí trabajaban, quedaron muertos en el acto. Otros resultaron con graves quemaduras.

Pánico y consternación
La primera noticia de esta catástrofe ha causado dolorosa impresión en estos pueblos.

Los efectos de esta explosión fueron desastrosos.

Tres hombres, honrados obreros que se hallaban trabajando en la mina, quedaron muertos al ocurrir la explosión y otros muchos heridos algunos graves, por las extensas quemaduras recibidas.

Entre las familias de los trabajadores reina gran consternación, porque hasta la hora en que telegrafío es imposible conocer a ciencia fija los efectos causados por la explosión.

En auxilio de las víctimas
Los facultativos y personal técnico de las minas se han personado en el lugar del suceso, prestando los primeros auxilios a las víctimas.

Detalles por correo
Enviaré detalles por correo sobre esta catástrofe que ha producido general sentimiento y muy triste impresión.

El corresponsal
Telegrama oficial

Barruelo.— Palencia.— Señor alcalde al señor gobernador civil

Tengo el sentimiento de participar a V. S. haber ocurrido ayer 11, a las 15 y 30, una explosión de grisú mina grande inferior capa núm. 10, ocasionando la muerte a cuatro obreros y resultando once heridos de los cuales nueve ingresaron en el Hospital de las minas y los dos restantes trasladados a su domicilio.

En los primeros momentos me personé en el lugar del suceso, habiendo decidido autoridades judiciales, médicos titulares y de las minas, señor ingeniero y capataz facultativo y del exterior de las minas,

prestando por todos con actividad los debidos auxilios para prestar los suyos; también se hizo presente la guardia civil de este puesto.

Uno de los heridos, por razón de su gravedad ha recibido los auxilios de la Iglesia a las cuatro horas de su ingreso en el Hospital. El Juzgado municipal instruye diligencias con toda actividad.

Madrid 12, 12 m.
Regreso del rey

Ha regresado su majestad el rey, habiéndose reunido enseguida el Consejo de ministros bajo su presidencia.

La enfermedad de Cervera
Continúa gravísimo el vicealmirante Cervera, tomándose un fatal desenlace.

La salud del Papa
Su Santidad Pío X se encuentra afortunadamente restablecido de su dolencia, habiendo reanudado las audiencias.

Temporales
En Bucarest los temporales han ocasionado siniestros marítimos.

El descanso dominical
Comunicación de Bilbao que en Puzos varios industriales continúan oponiéndose a cumplir la ley del descanso dominical.

Madrid 12, 3 t.
Consejo en palacio

Bajo la presidencia de su majestad el rey se ha celebrado Consejo de ministros, ocupándose de los asuntos de actualidad.

Ley promulgada
En la mañana de hoy se ha sometido a la sanción regia un decreto promulgando la ley de inválidos.

A la firma
Entre los decretos firmados hoy por el rey, figura uno sobre el pase a la reserva del general Ferrándiz, ministro de Marina.

Además firmó varios ascensos reglamentarios de Marina, combinación

de magistrados y los obramientos de don Félix Mozos, arcipreste de la catedral de Osma y de don Juan Carenos, canónigo de la de Granada. También firmó un indulto. Ramón Quintero

Caballero estable
Derecha habitación en sitio céntrico; informarán en esta administración.

Doctores Alvarado y Alvarez
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

ESPECTACULOS
TEATRO
Función para mañana
A las siete, sección sencilla, «La balala de la luz».
A las nueve, sección doble, «La leyenda del monje» y estreno de «Los guapos».

MALAS DIGESTIONES
En caso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA
palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL.

VIDES AMERICANAS
Marcial Ombrás
Director propietario en Santovenia (Valladolid)
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Vides Americanas
165 HECTAREAS
de viveros y plantaciones
Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa
Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas
Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa:
3.000.000 INJERTOS soldadura inmejorable
1.000.000 de BARBADOS extra superiores
5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES
18.000.000 de ESTACAS PARA VIVERO
16.000.000 de plantas selectas en total
Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben a donde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias. Pídanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios. Documentos excepcionales en los pedidos de alguna importancia
Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes
¡VITICULTORES!—Desprecie las ofertas de vides que recibirá a diario. Debe buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado a presenciar los arranques.

ICATARROSOS!
Pedid siempre las Pastillas de Dr. J. Peña, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoino de sosa y Eucaliptol. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.
Calman siempre la tos por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión del pecho, etc., etc.
Precio de la caja, pesetas 1,50
De venta en Palencia: Farmacias de N. de Fuentes Aspuz é Hijo y principales.
EN LEÓN: Dr. J. Peña

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. — *Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis*
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

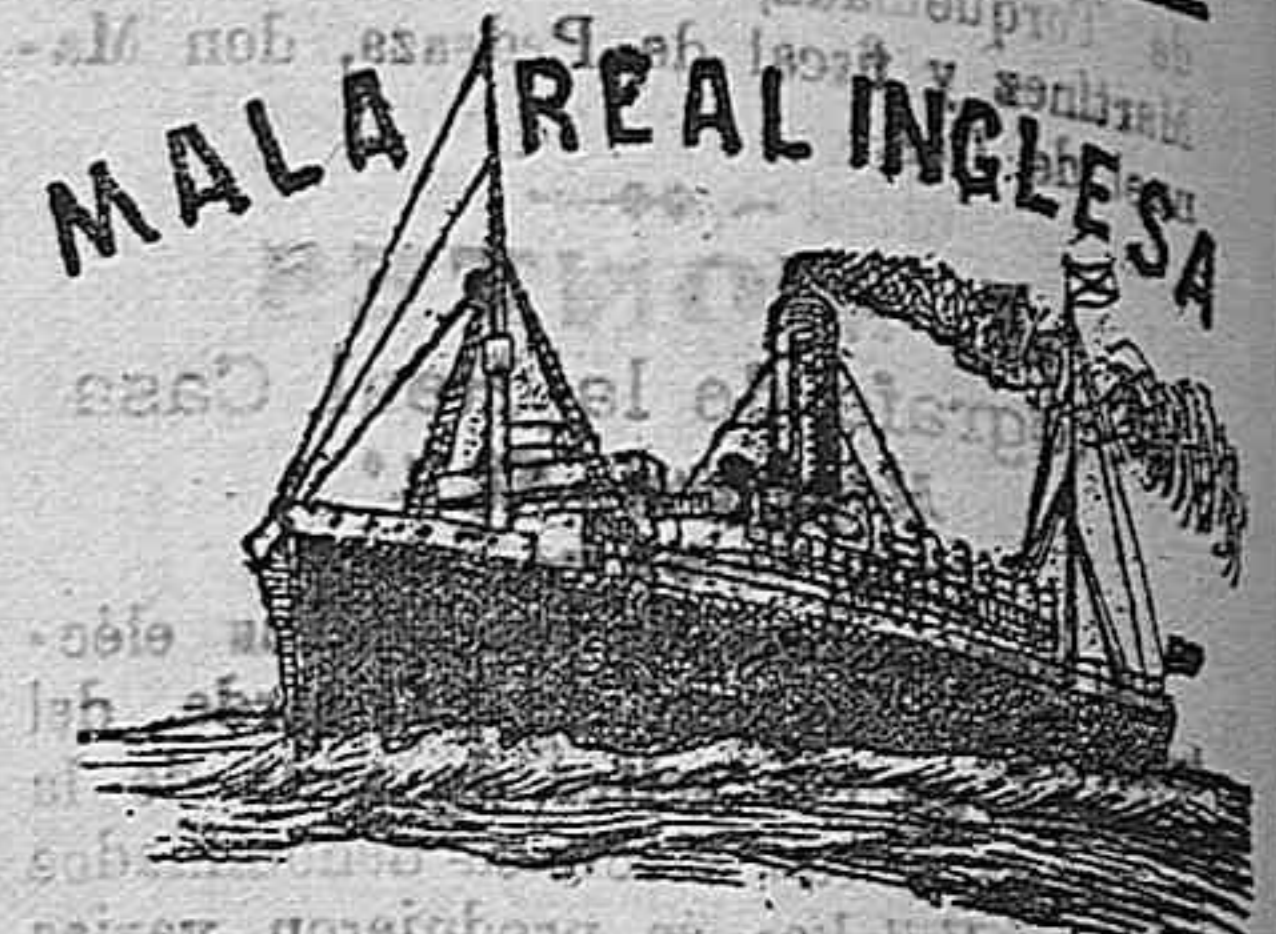


ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
 Calle Mayor principal
 núms. 34 y 36

FERRO-CARRILES

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conduce	Observaciones
				Llegada	Partida	Salida		
51	Rápido	Madrid	Santander	15:59	2	15:41	1.ª clase	Martes, Jueves y Sábados.
50	Rápido	Santander	Madrid	16:27	4	16:31	1.ª clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
401	Rápido	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	6	23:16	1.ª clase	Martes, Jueves y Domingos.
400	Rápido	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3	3:05	1.ª clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
61	Correo-Expres	Madrid	Santander	1:55	5	2:00	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Admitirán viajeros de 2.ª y 3.ª clase siempre que el recorrido sea de 300 kilómetros ó en su defecto satisfacer la equivalencia de este recorrido.
62	Correo-Expres	Santander	Madrid	1:07	9	1:16	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
411	Correo-Expres	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	11	2:31	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
412	Correo-Expres	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	9	0:21	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
71	Mixto	Madrid	Santander	8:10	14	8:24	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
70	Mixto	Santander	Madrid	17:59	15	18:14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
421	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	16	9:04	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
420	Mixto	Coruña	Madrid	17:01	7	17:08	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
425	Mixto	Madrid	Monforte	21:00	15	21:15	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Enlaza con el Correo de Francia.
422	Mixto	Gijón y Monforte	Madrid	20:05	15	20:20	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10:30	7	10:30	2.ª y 3.ª clase	
1051	Mercancías	Venta de Baños	Alar	16:03	26	16:29	2.ª y 3.ª clase	
1403	Mercancías	Palencia	Palencia	11:37	10	11:47		
1400	Mercancías	León	Palencia					
1069	Mercancías	Palencia	Madrid é Irún					
1064	id.	id.	Venta de Baños			16:06		

METODOUISOL
 POR D. HILARION ESCALVA
 De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.
 12 pesetas ejemplar.



MALA REAL INGLESA
PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
 Línea de Montevideo y Buenos Aires
 El día 6 de Abril saldrá el rápido vapor «POTARO» con a bordo un acogido personal de camareros y cocineros españoles. El precio de la pasaje es de 201 pesetas en tercera clase.
 Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARGAL MURILLO, 31.
 Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.
 Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2. — Los impuestos son por cuenta del pasajero.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

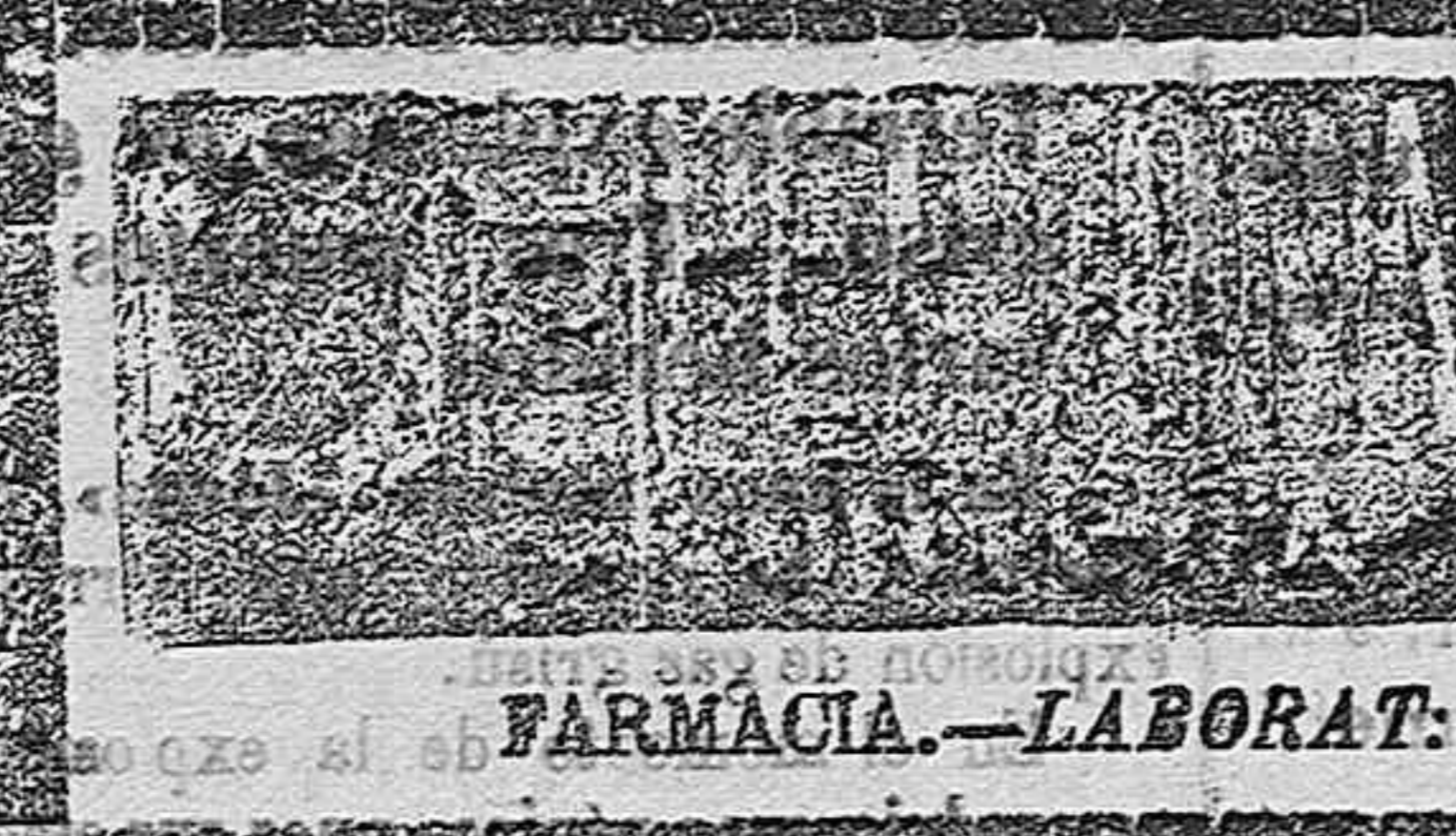
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Policlinica Veterinaria DE M. VIDAL ALEMAN VILLADA



Consultas, Operaciones, Sueroterapia y Vasunación



VAPORES CORREOS FRANCESES
 Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
LA NAVARRE 148 metros de largo; 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
 Salidas todos los meses: de SANTANDER el 23 y de CORUNA el 23.
 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Paicific por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.
«GUADELOUPE» y «PEROU»
 137 metros de largo, 9.560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
 Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27.
 Agencias de la Compañía:
 Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32. — Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa. — Coruña: D. Nicandro Farina. — Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. — Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etic.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estrados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACIÓN DE FACHADAS arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc.
 Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO PALENCIA

VAPORES CORREOS SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires

los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo
SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba
 los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo
 Consignatarios: Sres. Marchesi, Durán, E. del Río, L. M. Escalera, L. de Maruri, A. Conde hijos, F. Iglesias y C.ª, Baña, C. Hopp y C.ª, Vial Hijos, P. Meyer y C.ª, Farina, S. de J. Pastor y Roehelt é Hijos.
 Informes, el agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Vides Americanas De los grandes viveros de Calatorao ZARAGOZA

Barbados de Rupertrix Lot y Ripa x Rupertrix á 30 ptas. millar.
 Barbados Aramón núm. 1 á 35 id. id.
 Barbados Murviedro 1202 á 40 id. id.
 Barbados Belandiere á 40 id. id.
 Barbados Aramón núm. 9 á 40
 Estacas injertables de las mismas variedades á 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.
 Estaquillas de vivero de las mismas de las mismas variedades á 6, 7, 8 y 9 pesetas millar.
 Los pedidos á Abdón Martín, Mayor pral., 103.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 el Cloruro de Potasio de Cal Pautauberge
 el remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DE FRENTE LAS TOSAS ACUTAS Y CRÓNICAS LAS BRONQUITIS CRÓNICAS

Serafin López Gómez PRACTICANTE
 Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería.

Arriendo de pastos
 Se hacen los de la dehesa de Barrio Melgar, término de Reinoso de Cerrato (Palencia) para ganado lanar, bien sea por cabezas, ó por lotes de terreno. Para tratar en la casa de la finca.

Venta
 Se venden cuatro vacas holandesas y un toro; para informes, calle de la Escuela, núm. 21.

NOVISIMA Ley de Alcoholes
 con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.
 Precio 2 pesetas
 De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

ALMACEN DE VINOS DEL SEÑOR GURPEGUI
 Avenida del Alisal, 28
 Frente el Portillo de la Plaza de Toros
 Vino inmejorable superior á diez y medio reales cántaro los 16 litros; conservas á precios reducidos.

Copias á maquina
 en el acto, memorias, presupuestos, circulares, apuntes, escritos y cuantos trabajos con ello se relacionen. Precios económicos; Mayor pral., 95, 3.ª

Ama de cria
 Primeriza, viuda, de 23 años, desea criar en casa de los padres; de las condiciones informarán en el comercio de don Francisco Durán.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas
 Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Obrero-horador
 Se necesita uno de buenas costumbres y bien impuesto en el arte de horar, para el establecimiento de veterinaria de don M. Vidal Aleman, en Villada; es inútil presentarse sin buenas referencias.

Patatas
 Se venden clase francesa, amarilla, de 90 días; Dionisio Tejada, Huertas de Pombo.

LAS DOS CASTILLAS
 Gran almacén de vinos finos de mesa. Clase inmejorable. Por el propio comercio de Colmenar de Oruña (Madrid)
 D. VICENTE GUERRERO
 Precios: Cántaro de 16 litros, desde 8 pesetas; litro 20 céntimos; Ninos de Coro, 2 (sequina á Virreina).

Se vende
 El abono de la posada de Santa Ana.

Ama de cria
 Soltera, leche de tres meses; dirigirse á Tomás Santiago, en Villanueva de la Ojeza.

Salvador Casanella
 Representante en Barcelona, calle Ataulfo, 16, bien relacionado, acepta la representación de harinas, trigo, cereales y demás frutos, de importantes casas de esta provincia. Inmejorables referencias de casas extranjeras y del país que representa.

DEVOCIONARIOS
 Gran surtido, variados y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

La Iglesia y el Taller
 Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Bata. Con licencia eclesiástica.
 Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 6 pesetas ejemplar.

FRANQUICIA
 Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.
 Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.